

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés

Radicado: 545183184001-2012-00085-00
Demandante: Marjorie Alejandra Linares Toloza
Demandado: Samuel Calapsu Cotacio
Proceso: Investigación de Paternidad

Como quiera que la Coordinadora Grupo de Nomina y Embargos del CREMIL PD CARMEN Margarita González Arango, no ha dado respuesta al requerimiento realizado mediante comunicación No. 752 del 11 de agosto de 2023, ofícesele para que **de manera inmediata proceda a acatar la orden emitida**, so pena de dar aplicación a las sanciones contempladas en el numeral 3 del Art. 44 del C.G.P.

Además de lo anterior, remítasele copia de la respuesta dada a la señora Marjorie Alejandra Linares Tolo, mediante oficio No. 690 del 9 de agosto de 2023 No. 064325 consecutivo 2023-64329, emitido por la Profesional de Defensa Yulieth Adriana Ortiz Solano, Coordinadora Grupo Centro Integral de Servicio al usuario, en el que indican que los descuentos realizados al demandado serían puestos a disposición del Juzgado en el pasado mes de agosto, lo que a la fecha no se ha realizado. (Obra a PDF016). De la comunicación librada remítase copia a la Coordinadora anotada.

Póngase en conocimiento de la memorialista que no han sido puestos dineros a disposición del juzgado por cuenta de este proceso, razón por la cual no es posible dar orden de pago de cuotas que asevera son retenidas por el juzgado. Adjúntesele para el efecto copia del presente proveído y relación de depósitos judiciales actualizada.

Notifíquese

La Juez,

Liliana Rodríguez Ramírez

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA
DE PAMPLONA

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Pamplona, 22 de septiembre de 2023

El PROVEIDO anterior, de fecha 21 de septiembre de 2023, fue notificado en ESTADO No. 056 publicado el día de hoy.

Zulay Milena Pinto Sandoval
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA
DE PAMPLONA

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Pamplona, 22 de septiembre de 2023

El PROVEIDO anterior, de fecha 21 de septiembre de 2023, fue notificado en ESTADO No 56 publicado el día de hoy.

Zulay Milena Pinto Sandoval
Secretaria